

## Catequesis 7º

**Tema:** Principios de la Doctrina Social de la Iglesia.

### **Los Principios la Doctrina Social de la Iglesia Ante las condiciones que enfrenta la sociedad actual, el Católico tiene en la DSI un tesoro que le guía y ayuda en su caminar diario.**

Por: Arzobispo Ramón Benito de La Rosa y Carpio | Fuente: [www.cscv.info](http://www.cscv.info)  
<https://es.catholic.net/op/articulos/55151/cat/414/los-principios-la-doctrina-social-de-la-iglesia.html#modal>.

La doctrina social de la Iglesia es aquella enseñanza que nace del diálogo entre el Evangelio y la vida económico social de los pueblos.

Esa doctrina busca iluminar las realidades terrenas y en ella se apoyan los pastores de la Iglesia Católica para orientar en estas materias.

La doctrina social de la Iglesia tiene como centro la dignidad de la persona humana y busca en todo momento defenderla y dar principios que ayuden a su crecimiento, a su desarrollo.

Hay siete principios, siete criterios que son muy claros y yo quisiera recordarlos hoy, como de un golpe. Son ellos los ejes claves de esta doctrina y son los ejes también para poder ayudar a todo ser humano a crecer, desarrollarse y progresar, como debe ser. Esos siete principios son los siguientes:

1. El principio del bien común.
2. El destino universal de los bienes.
3. El principio de subsidiaridad.
4. El principio de participación.
5. El principio de solidaridad.
6. El principio de los valores, fundamentalmente estos cuatro: la verdad, la libertad, la justicia, el amor.
7. Finalmente, este último, el amor, es el valor principal, porque ha de ser el que dé UNIDAD a los demás valores.

A continuación, se desarrolla los principios:

- 1. El bien común:** Para la doctrina social de la Iglesia el principio del bien común es el primero de todos los principios: todos los bienes que existen son bienes para todos los seres humanos.

La concepción es clara: Dios creó todo lo que existe para todos los seres humanos, no para una sola persona. De ahí que el principio del bien común quiere mirar no solamente a un individuo sino a todos los individuos, no a una persona sino a todas las personas.

- 2. El destino universal de los bienes:**

El derecho de propiedad privada también tiene su sentido. La propiedad privada ayuda a que las personas puedan tener un mínimo de espacio para vivir, para que se respete su libertad; sin embargo, cuando la propiedad privada se excede y viola el principio universal de los bienes, entonces, la propiedad privada ha de estar sujeta a lo que es este principio

universal de los bienes. El Papa Juan Pablo II repetía que: “Sobre toda propiedad privada, hay una hipoteca de los bienes que han de llegar a todos”.

Dios creó todas las cosas, no para un grupo, sino para todos. De tal manera es así, que hay que buscar caminos para una justa distribución de los bienes y de las riquezas, sean éstas las que sean.

- 3. La subsidiaridad:** En la búsqueda del progreso y el desarrollo de toda persona humana, de todo ser humano, de su dignidad, hay un principio que no se tiene muchas veces en cuenta y que hay que recordarlo también con frecuencia y volver el pensamiento y la mirada hacia él. Es el principio de la subsidiaridad, palabra que no es fácil de pronunciar, pero que es sumamente importante. Nosotros los seres humanos debemos producir lo que nosotros debemos producir. Cada ser humano tiene una responsabilidad, ante sí mismo y ante los demás, como cada grupo, como cada sociedad, pero hay limitaciones que nosotros tenemos, y es ahí donde se necesita el apoyo subsidiario.

Ese principio de subsidiaridad ayuda a que los pueblos puedan progresar y los grupos puedan avanzar.

- 4. La participación:** Otro principio claro en la doctrina social de la Iglesia es el principio de la participación. Es un tema sobre el que nosotros volvemos una y otra vez. La participación, como algo inherente al ser humano, hace parte de nuestra existencia.

Nosotros queremos participar y esa participación nos hace mostrar a nosotros un deber, el deber que tenemos todos los seres humanos de participar en la vida, en el desarrollo, en el progreso de los pueblos.

Por eso, una persona que no participa en los gastos de un pueblo, con sus impuestos, es una persona que no está cumpliendo con su deber. Una persona que no participa en las elecciones, por ejemplo, es una persona que se siente limitada en lo que es su derecho de participar en la elección de aquellos que lo dirigen. Esta dimensión de la participación muestra un derecho, pero también muestra un deber. Derecho y deber, el derecho de participar y el deber de participar. Por eso, cuando las personas no pueden participar todo lo que pueden en la vida nacional, se sienten limitadas.

- 4. La solidaridad:** La solidaridad es uno de los grandes principios, o si se quiere, uno de los grandes valores que más se trata en el mundo de hoy. Hemos venido muchas veces sobre esta temática y hay que volver continuamente sobre ella. La solidaridad nos está mostrando a nosotros como la humanidad es una y cómo tiene que apoyarse mutuamente. La solidaridad que nos mueve a nosotros a vernos como sólidos en uno nos indica que los pueblos no pueden existir si no son solidarios entre sí y que la humanidad también es así, y esto se ve de una manera muy clara en las crisis y en los problemas. Somos solidarios, hemos de ser solidarios, queramos o no queramos, pero hemos de hacerlo de manera consciente.

Los países más ricos tienen necesidad de ser solidarios con los demás y los Países pobres también han de tomar conciencia sobre esto.

## 6. Valores fundamentales:

Los cuatro grandes valores son estos: La verdad, la libertad, la justicia y el amor.

Y me voy a referir ahora a los tres primeros porque el amor, que nos une a los demás, necesita un tratamiento especial.

La verdad: sin la verdad ningún pueblo podrá avanzar. Jesucristo decía, y es lema del pueblo dominicano: “Conocerán la verdad y la verdad los hará libres”.

La verdad y la libertad: la libertad, que nosotros los dominicanos disfrutamos después de tantas dictaduras, se torna también en desorden y en libertinaje cuando no la sabemos usar.

La libertad se manifiesta en la democracia, pero necesitamos de una libertad sabiamente usada. Por eso, volver la mente y la mirada sobre la libertad, es clave, y sobretodo en estos tiempos en las que disfrutamos de la libertad, para no volver a las dictaduras, pero tampoco para que la libertad se vuelva para nosotros un enemigo. Y la dimensión de la justicia: si quieres la paz, trabaja por la justicia. Si nosotros queremos guardar las relaciones como debe ser, es clave y fundamental, ¿quién lo puede negar? el valor de la justicia.

7. **La vía del amor:** Podemos hablar y tocar temáticas como esta: el bien común, el destino universal de los bienes, la participación, la solidaridad, los valores de la verdad, la justicia y la libertad. Pero tenemos que decir que el vínculo que une todo esto es el amor. Sin amor, nosotros no podremos llegar a eso que deseamos: a una mayor distribución de las riquezas, a un mundo donde impere la verdad, la justicia, la libertad; donde los bienes realmente sean comunes, donde se busque el bien común.